

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

BOGOTÁ D.C. , octubre 15 de 2020

Número Proceso: **11001-31-05-029-2019-00014 – 00**

HORA 11:30 A.M.

Audiencia Virtual autorizada según Acuerdo PSJA20-11581 del 05 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura.

Demandante: OSCAR ALEXANDER YARA USECHE

Demandado: INDUMAN S E.U. y solidariamente contra MARIA DEL PILAR TORRES ZABALA

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Apoderado demandante: DR. FERNANDO FRANCO BAUTISTA

Apoderado de la demandada. DRA. OLGA PATRICIA PARRA GAITAN

Nota en instalación:

En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, en concordancia con el art. 7 del decreto 806 de 2020, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma TEAMS.

.

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

CIERRE DEL DEBATE PROBATORIO, ALEGATOS DE CONCLUSION.

Declarado cerrado el debate probatorio, se concede el uso de la palabra a los apoderados de las partes para que aleguen de conclusión-.

Se suspende la presente audiencia y cítese a las partes a su continuación para el día veinte (20) de octubre de 2020 a la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.), oportunidad en la cual se proferirá sentencia-.

NOTIFICADO EN ESTRADOS

Nota de Audiencia . En atención a que la presente audiencia se realizó de manera virtual se dispone compartir en pantalla el acta, para que sea leída por las partes, quienes manifiestan estar de acuerdo con su contenido, la misma será remitida a los correos electrónicos junto con la grabación de la audiencia-.

Se notifica en estrados.

LA JUEZ,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

LA SECRETARIA

CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN